

Viernes, 16 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Delegación funciones de Alcaldía.

Teniendo que ausentarme del Municipio por motivos particulares, desde el día 16 de diciembre de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, he resuelto delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde D.^a Juana María Hernández Vidal, durante el período citado y con los derechos y obligaciones que implica el cargo.

Cañaveral, 13 de diciembre de 2022

Jacinto Sánchez Durán

ALCALDE-PRESIDENTE

